

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

*Decreto 207/2017, de 19 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento de doña Natalia Santos Mera como Delegada Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Huelva.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.7 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 35.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 19 de diciembre de 2017.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Natalia Santos Mera como Delegada Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Huelva.

Sevilla, 19 de diciembre de 2017

MANUEL JIMÉNEZ BARRIOS  
Vicepresidente de la Junta de Andalucía  
y Consejero de la Presidencia,  
Administración Local y Memoria Democrática

SUSANA DÍAZ PACHECO  
Presidenta de la Junta de Andalucía